

2018-02-23

FORMATO ANEXO 2

PLAN DE MEJORAMIENTO

CONTABILIDAD MUNICIPAL NEIVA

8 FEB 2018

Dir. U. CUELLAR



ENTIDAD: Curaduría Urbana Primera  
REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO VARGAS CUELLAR  
NIT: 17.311.063-0  
VIGENCIA FISCAL: 2014-2016  
MODALIDAD DE AUDITORIA: VISITA FISCAL  
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 23 FEBRERO DE 2018

Curaduría Urbana Primera  
MAURICIO VARGAS CUELLAR  
17.311.063-0  
2014-2016  
VISITA FISCAL  
23 FEBRERO DE 2018

17.311.063-0  
286  
286

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
1	La Curaduría Urbana Primera de Neiva, realizó un mal cálculo del cargo variable para las licencias No. 367 de la vigencia 2014, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1469 de 2010, que rige en cuanto al cobro de expensas se reñiere.	La secretaria liquidara las expensas de conformidad con las formulas establecidas para el efecto. Acción que sera revisada inmediatamente por otro funcionario de manera que se implemente un autocontrol que garantice su correcta aplicación y corrección oportuna.	Curador Urbano Primero	Curador Urbano Primero Mauricio Vargas Cuellar	feb-18	dic-18	A la fecha este despacho adelanta el autocontrol definido en la acción de mejoramiento a desarrollar, por lo tanto se propone darle continuidad al mismo con la preñencion que al final del periodo no se encuentre en lo posible hallazgo alguno al respecto.	Resolver previamente los errores encontrados oportunamente para que no se generen hallazgos.	NA

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: controlfiscal@contralorianeiva.gov.co

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES

MAURICIO VARGAS CUELLAR  
CURADOR PRIMERO DE NEIVA

*(Signature)*  
17.311.063

"Credibilidad en el control fiscal con prevención, participación y efectividad"

FI-F-29/V2/18-12-2013

A/c1-14-1-305